

2.1 Justificación GRIN

Las Relaciones Internacionales son una disciplina académica autónoma desde 1919, cuando sus integrantes comenzaron a teorizar sobre la política internacional. Sin embargo, en España no existe un área académica específica para quienes se dedican a dicha disciplina. La mayoría de sus docentes e investigadores se encuadran en el Área de Derecho Internacional Público, aunque en este ámbito es notable la apertura metodológica a otras disciplinas, como la Historia, la Ciencia Política, el Derecho, la Geografía, la Economía, etc.

Así, el Grado en Relaciones Internacionales se entiende aquí como un título multidisciplinar que integra diferentes campos de conocimiento y que tiene como objetivo dar respuesta a problemas complejos planteados en una sociedad global. La tendencia actual hacia una sociedad globalizada demanda expertos capaces de enfocar sus diferentes contextos y hace necesaria la preparación de profesionales no sólo con conocimientos en las políticas y actuaciones internacionales actuales, sino también con destrezas sociales, comunicativas, jurídicas y humanísticas. Tales exigencias hacen que esta titulación tenga un potencial interés, tanto a nivel nacional como internacional y tanto en los ámbitos de actuaciones estatales como en los de índole empresarial. Sus graduados podrán trabajar en organismos internacionales, instituciones no gubernamentales (ONG) o diplomáticas y también como consultores de asuntos públicos, oficiales del gobierno local, políticos, mediadores, etc.

La mayor parte (y la más relevante en distintos niveles) de las relaciones internacionales tiene lugar entre Estados y con las organizaciones internacionales. Las relaciones internacionales son las que se producen en la sociedad internacional y ella da cabida a relaciones entre actores de muy diverso tipo, fundamentalmente Estados, Organizaciones internacionales, ONG, corporaciones transnacionales, otras fuerzas transnacionales y un largo etc. La creación de numerosos organismos internacionales que trabajan en materias de relaciones internacionales y que pueden demandar profesionales en dicho campo es actualmente muy elevado: Direcciones Generales de la Comisión Europea, Consejo de Europa, UNESCO, Agencia Mundial Antidopaje (Wada), los Ministerios que forman la Administración General del Estado (Subdirección General de Cooperación y Promoción Internacional de la Cultura; Subdirección General de Cooperación Internacional y Promoción Exterior Educativa; Direcciones Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación; Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, entre otras).

A modo de ejemplo con significativa repercusión actual, la creciente presencia de ONG en el entramado social incrementa la demanda de expertos en política mundial y en el impacto social-histórico del desarrollo global. Si efectuamos una búsqueda en las redes, podemos ver que entre las numerosas ONG que tratan de forma directa asuntos vinculados a Relaciones Internacionales se encuentran las relacionadas con temas diversos: ayuda humanitaria (656 ONG), comercio justo (221 ONG), cooperación internacional (748 ONG), defensa de derechos humanos (563 ONG), inmigrantes (367 ONG), medio ambiente (528 ONG), entre otras. Y sus proyectos, desarrollados habitualmente en colaboración con los gobiernos locales, responden a intervenciones de diferente enfoque y calado, pero normalmente implicadas en políticas de desarrollo económico-social y de acciones solidarias.

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==	PÁGINA	1/6
 XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==			

El informe anual de ACNUR (agencia de la ONU para los refugiados) denominado "Tendencias Globales", analiza el desplazamiento forzado en todo el mundo y nos da idea de la magnitud de este problema: 65,6 millones de personas desplazadas a finales de 2016 (en promedio, unas 20 personas por minuto). Estas cifras muestran una tendencia global en aumento en las últimas dos décadas y respecto al año anterior y engloban a personas desplazadas dentro de las fronteras de sus países, a nuevos refugiados y a solicitantes de asilo. Tres países expulsaron el 55% de la población refugiada del mundo: Siria (5,5 millones de personas), Afganistán (2,5 millones) y Sudán del Sur (1,4 millones). El 84% de los refugiados se encuentran en países de ingresos medios y bajos, próximos a situaciones de conflicto, como son los casos de Turquía, el país que más acoge mundialmente (2,9 millones de refugiados, lo que supone alrededor de un refugiado cada seis ciudadanos) y del Líbano, que acoge a más refugiados, en proporción a su población, que cualquier otro país del mundo. A Turquía y Líbano se une Jordania, los tres vecinos de Siria, donde, según la ONU, se está produciendo "la mayor crisis humanitaria" desde la Segunda Guerra Mundial, que provoca la salida de grandes contingentes de personas que buscan refugio para escapar de aquella guerra compleja que enfrenta al bando leal al presidente Bashar al Asad, con los rebeldes aliados de la oposición y del autodenominado Estado Islámico.

Los desplazamientos de ciudadanos pueden ser consecuencia de conflictos en los países o entre ellos (migración/refugiados políticos), así como también del cambio climático (migración/refugiados climáticos). De hecho, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) observó en 1990 que la migración humana podría ser la consecuencia más grave del mismo. Los efectos meteorológicos del cambio climático sobre la migración pueden ser directos (ocasionados por los procesos climáticos) o indirectos (relacionados con las políticas gubernamentales y la capacidad de recuperación de las comunidades después de un desastre natural). Para 2050 se han estimado los desplazamientos por migración climática en 200 millones (Myers, N., "Environmental refugees: An emergent security issue", XIII Foro Económico, Praga, mayo de 2005). Aunque estimadas, estas cifras resultan muy preocupantes, ya que supondrían que el cambio climático sería, en 2050, la causa del desplazamiento de una persona por cada 45 en el mundo, muy superior a la actual proporción de población migrante mundial.

Obviamente, además de atender a los que sufren los conflictos, las Relaciones Internacionales tienen una enorme relevancia cuando se trata de evitar dichos conflictos o de establecer vínculos más positivos entre agentes de diferentes naciones. En Andalucía, por su singular ubicación, cobran especial interés los aspectos asociados a los procesos del área regional del Magreb y del Golfo; por ello, conviene ofertar una formación adecuada a los que deseen comprender en profundidad el mundo árabe. También es lógico facilitar la posibilidad de que estos egresados trabajen en el ámbito privado, por ejemplo, con empresas andaluzas que buscan externalizar en esa misma región sus negocios y necesiten profesionales cualificados en esta disciplina.

Por otro lado, los efectos de los cambios ambientales y de los conflictos en los países repercuten, sin duda, en la sociedad presente y futura. El análisis, el diagnóstico y las propuestas de solución de realidades y situaciones tan complejas también necesita de expertos con preparación integrada y convergente en disciplinas que les permitan entender

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==	PÁGINA	2/6
 XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==			

sus diferentes y poliédricos planos: el geográfico, el histórico, el económico, el social y el jurídico, así como dominar el manejo de herramientas para plantear principios y políticas de intervención adecuados. Este es el sentido fundamental de la formación integradora, multidisciplinar y convergente que en este Plan del Grado de Relaciones Internacionales de la UPO se plantea.

La necesidad de expertos en Relaciones Internacionales en el mundo actual es muy real y una prueba de ello es la presencia que este tipo de itinerarios curriculares tienen en los diferentes sistemas educativos. Una búsqueda superficial en internet sobre la presencia del grado en Relaciones Internacionales en universidades de diversos países nos muestra la potencia de tal oferta académica (<https://www.bachelorsportal.com/articles/1981/international-relations-the-most-important-degree-of-2018.html>). Así, por ejemplo, países como EE.UU. (366) y Reino Unido (388) tienen una amplia oferta en *Bachelor's degree* en Relaciones Internacionales, de duración entre tres y cuatro años.

A su vez, una prueba del reciente interés de este Grado de Relaciones Internacionales en las Universidades Españolas es el número de títulos presentes en el RUCT para el mismo (15 de octubre de 2017): Universidad Complutense de Madrid; Universidad Alfonso X El Sabio; Universidad Antonio de Nebrija; Universidad de Deusto; Universidad de Navarra; Universidad Europea de Madrid; Universidad Europea de Valencia; Universidad Pontificia de Comillas; Universidad Ramón Llull; Universidad Rey Juan Carlos; Universidad Loyola Andalucía; Universidad Francisco de Vitoria; IE Universidad. La demanda de estos estudios viene refrendada por sus altas notas de acceso en las universidades públicas Rey Juan Carlos o Complutense de Madrid: en el curso académico 2016-2017, en ambos casos superior a los 10 puntos.

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (UPO) también tiene experiencia docente en el ámbito de las Relaciones Internacionales. En concreto, el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, enclavada en el Departamento de Derecho Público, se ha hecho cargo de la dirección e impartición del Máster de Relaciones Internacionales coordinado por la UNIA. Dicho Máster ha tenido 8 ediciones muy exitosas desde el curso 2009-2010 hasta el curso 2016-2017 (en 2008-2009 ya fue Título Propio).

A continuación tratamos de ampliar la explicación sobre la vinculación actual de la UPO con el ámbito de estudio, a través de la presentación de algunos convenios de cooperación existentes y de proyectos de investigación en curso estrechamente relacionados con la temática que nos ocupa. Como se indicó anteriormente, las relaciones internacionales constituyen una realidad compleja y global en la que los conocimientos en los campos jurídico y político parecen las claves en el desarrollo de estrategias docentes. Pero también está ligada con la adquisición de competencias para afrontar el diseño de normativas sobre mediación y resolución pacífica de conflictos, así como sobre convivencia cotidiana en una sociedad globalizada, multicultural y compleja. Además, es necesaria la adquisición de capacidades para el análisis riguroso de la realidad política y social con conocimientos y aprendizajes de materias diversas, como son las de gestión pública en un marco internacional globalizado y dinámico. Por ello, la propuesta de este Grado está adscrita a la Facultad de Derecho y los egresados en Relaciones Internacionales serán piezas clave en el servicio a los ciudadanos, mediante la información, el

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==	PÁGINA	3/6
 XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==			

diseño de políticas públicas o la participación en procesos de reforma y de gestión social. En particular, la UPO, cuenta con convenios con diferentes organismos relacionados con el desempeño del ejercicio de profesionales vinculados con las relaciones internacionales como son los casos de: (i) la Asociación del Cuerpo Consular de Sevilla; (ii) el Ministerio de Defensa, Unidades, Centros y Organismos del Ejército de Tierra; (iii) el Ministerio de Asuntos Exteriores; (iv) la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía; (v) el Consejo Superior de Deportes; (vi) el Instituto Andaluz de la Juventud; etc. Adicionalmente, hay convenios en proceso de ser firmados con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

Destacamos aquí que investigadores de la UPO están desarrollando, entre otros, los siguientes proyectos en campos relacionables, sin duda, con el Grado en Relaciones Internacionales:

(i) Desde el área de Derecho Internacional Público y Relaciones internacionales se coordina un proyecto de I+d+i del MINECO titulado “Ruinas, expolios e intervenciones en el patrimonio cultural” (DER2014-52947-P), que tiene mucho que ver con las relaciones culturales internacionales.

(ii) Los miembros del Área de Derecho Penal forman parte del Proyecto “Criminalidad Organizada Transnacional” (DER2013-44228-R), con potencial interés dentro del marco de las Relaciones Internacionales.

(iii) Se están desarrollando varios proyectos inter-universitarios de investigación y cooperación, en colaboración con miembros de la Universidad de Sevilla, auspiciados por AECID, AACID, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Plan Estatal “Villes sans bidonvilles” del reino de Marruecos y vinculados al Norte de África. Destacamos dos de ellos:

- Proyecto RIHLA, que propicia el encuentro de las culturas en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, a partir de investigaciones paralelas sobre paisajes y fenómenos culturales tangibles e intangibles en ambas orillas.

- Proyecto Jnane Aztout, experiencia docente e investigadora compartida por profesores y estudiantes de diversas disciplinas de las dos universidades públicas sevillanas, que ha desarrollado entre 2010 y 2016 la conversión de un asentamiento chabolista de Larache (Marruecos) en un barrio del centro de aquella ciudad, proponiendo un método de actuación asumido por el Plan Villes sans Bidonvilles del reino marroquí y replicable en otras ciudades de aquel país y de Latinoamérica (El Chaco argentino y la frontera mexicana).

En esta misma línea, hay que mencionar la presencia de una Asociación (IESMALÁ) creada en el seno de la UPO con programas concretos de ayuda humanitaria en el África subsahariana y que, además, organiza cursos propios en la UPO sobre Formación Intercultural para inmigrantes y monitores sociales y colabora en el desarrollo de los sucesivos Congresos Internacionales África-Occidente.

(iv) Dentro del actual Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 (H2020), relacionado con el desarrollo de actividades de investigación e innovación, se incluye como uno de sus objetivos estratégicos investigar las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos. En esta materia, una de las áreas esenciales está dentro del contexto de las sociedades inclusivas y la seguridad, ubicada en los Retos 6-7. Concretamente, entre los

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==	PÁGINA 4/6
 XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==			

objetivos del Reto 6, adquieren importancia los programas de cooperación internacional, el patrimonio cultural o la historia de países y regiones, todo ello con la finalidad de tener sociedades inclusivas, innovadoras y seguras. Además, el Reto 6 está en estrecha relación con Reto 7, que tiene como objetivo proteger la libertad y la seguridad de Europa. Precisamente, estas disciplinas son parte de las competencias que se trabajan en el Grado de Relaciones Internacionales y preparan profesionales en este campo de tanta vinculación con proyectos de investigación de la Universidad. Por destacar uno solo de ellos, “AnARTery of EMPIRE. Conquest, commerce, crisis, culture and the Panamanian Junction (1513-1671)” está dentro de este programa marco H2020, bajo la dirección de Bethany Aram, Investigadora Ramón y Cajal del Área de Historia Moderna de la UPO. El proyecto ‘ArtEmpire’ (Arteria del Imperio) tiene como objetivo abordar los resultados de la convergencia de cuatro continentes en el Istmo de Panamá durante la época moderna. Un enfoque centrado en las nuevas relaciones comerciales, culturales y biológicas de la época que subraya el papel de agentes americanos, africanos, asiáticos y europeos en la construcción de una nueva sociedad. Es una beca de consolidación del European Research Council de gran prestigio e importancia al ser sus estudios un referente del mundo actual y que nos sirve de ejemplo de la integración de los estudios del Grado en Relaciones Internacionales en la investigación desarrollada en la Universidad.

(v) Finalmente, la UPO es coordinadora de CEI CamBio (Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global). CEI CamBio se centra en el interés en aspectos relacionados con el Medio Ambiente, la Biodiversidad y el Cambio Global (<http://www.upo.es/ceicambio>). Los efectos y repercusiones del Cambio Global en la sociedad pueden ser decisivos a nivel mundial, tanto en actuaciones inmediatas o futuras, lo que constituye un motivo para tener en cuenta que la formación de los expertos en relaciones internacionales deben incorporar herramientas para entender el cambio global.

Volvamos al carácter multidisciplinar y global de las Relaciones Internacionales, que ya subrayamos que le confieren una complejidad añadida. Y compartimos con Prigogine su caracterización de lo complejo: *“Nunca podemos predecir el futuro de un sistema complejo [...] Las estructuras de la naturaleza nos obligan a introducir las probabilidades, independientemente de las informaciones que poseamos [...] Una descripción determinista no se aplica de hecho, sino solo a situaciones simples idealizadas, que no son representativas de la realidad física que nos rodea”*. De manera que acudimos a Edgar Morin, quien, en el abordaje de forma didácticamente rigurosa de cualquier realidad compleja, aconseja usar unas herramientas básicas: la convergencia de miradas disciplinares, la migración conceptual y la construcción de metáforas. Aquí podrían encontrarse las razones ontológicas y metodológicas de la necesidad de contar con unos fundamentos de estudios humanistas –complementarios y convergentes con los legales, económicos y sociales- en la implantación de un Grado de Relaciones Internacionales en cualquier Universidad. Las relaciones internacionales constituyen, sin duda, un fenómeno presente en la historia humana desde épocas muy pretéritas y responden a la necesidad de las distintas comunidades de solventar –mediante el diálogo- asuntos vinculados a la compatibilización de sus respectivas caracterizaciones territoriales (redes, nodos, superficies, fronteras y normas de comportamiento).

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==	PÁGINA	5/6
 XR1kzdLU8bEuWBznvztT2A==			

En el ámbito de las relaciones internacionales confluyen, pues, numerosas disciplinas necesarias para darles respuestas en una sociedad globalizada. En la Facultad de Derecho de la UPO ya se imparten estudios complementarios con dicho ámbito, como el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el Grado en Derecho. En otros Centros de la UPO también se han implantado Grados con los que tendría sentido diseñar itinerarios de estudios múltiples (por ejemplo, dobles grados) y que, en cualquier caso, permitirían un enriquecimiento recíproco entre docentes y estudiantes de distintas titulaciones. Así, por ejemplo, la adquisición de destrezas y competencias humanísticas son parte de las piezas básicas para dotar a los futuros profesionales de la capacidad de enfrentarse a un entorno social con conocimiento previo de su contexto, su historia y su cultura a diferentes niveles. En la UPO, las materias vinculadas a Humanidades también van a contribuir en el Grado de Relaciones Internacionales con aportaciones complementarias y convergentes a las jurídicas. Así, la presencia de unos estudios de Idioma Moderno, impartidos actualmente en nuestro grado de Traducción e Interpretación, va a responder a las necesidades básicas de comunicación multilingüe para todo especialista en Relaciones Internacionales (ya se comentó el caso especial de la Lengua Árabe). Igualmente, las aproximaciones geográficas a los espacios y territorios, así como sus métodos generales, físicos-humanos-regionales de reconocimiento y comprensión de los mismos, que actualmente se desarrollan en nuestro Grado de Geografía e Historia y de Humanidades, serán parte necesaria en el conocimiento y destrezas para enfrentarse a situaciones concretas y contextuales en un espacio global.

En resumen, consideramos que la UPO es el marco ideal para implantar un Grado en Relaciones Internacionales, debido a las características actuales de su oferta académica, a varias de sus líneas de investigación más señaladas y a los lazos ya establecidos con entidades y asociaciones que desempeñan labores de mediación internacional, entre otras. Además, el plan de estudios que se propone es lo suficientemente versátil como para permitir la especialización de los estudiantes en áreas de gran demanda social y de especial interés para empresas multinacionales o con vínculos transnacionales.

Código Seguro de verificación:XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==	PÁGINA	6/6
 XR1kzdLU8bEuWBzmvztT2A==			